

2021



SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL

**EVALUACIÓN DEL
PROGRAMA
CHIHUAHUA CRECE
CONTIGO: NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES
Y JUVENTUDES
CONSISTENCIA Y
RESULTADOS
18/08/2021**

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA**





Contenido

Contenido.....	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN.....	7
ESQUEMA METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN	8
I. Diseño del Programa Presupuestario	8
II. Planeación Estratégica	23
III. Cobertura y Focalización	26
IV. Operación	29
V. Percepción de la Población Atendida	42
I. En Materia de Resultados.....	43
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON ENFOQUE SOCIAL.....	47
Este apartado aplica únicamente para Programas presupuestarios con enfoque social.....	47
AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL	48
CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN	49
HALLAZGOS POR TEMA METODOLÓGICO	50
ANÁLISIS FODA	54
.....	57
RECOMENDACIONES	58
Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	60
Anexo II: Indicadores.....	67
Anexo III: Complementariedad y coincidencias con otros Programas	70
Anexo IV: Cumplimiento de las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	71
Anexo V: Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual (POA)	74
Anexo VI: Valoración final del Programa presupuestario	77



RESUMEN EJECUTIVO

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020, se elaboró en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación 2021, para el Ejercicio Fiscal 2020 (PAE 2021). La misma fue realizada por el Departamento de Evaluación y Sistemas de Información de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chihuahua.

El programa presupuestario, 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes, inicio operación en el año 2020, la operatividad del mismo está a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión, y está dirigido a la población en situación de pobreza extrema que habita en el estado de Chihuahua, sus servicios están encaminados al desarrollo humano, la capacitación en habilidades y competencias para la vida, acompañamiento a mujeres en situación de violencia, entre otros.

La población objetivo del programa son, “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”.

El programa inició operaciones en el año 2020, cuenta con una clasificación “S” la cual es destinada a Programas de Prestación de Servicios Públicos según el Presupuesto de Egresos de Chihuahua Ejercicio Fiscal 2020.

La principal fuente de financiamiento del Programa Presupuestario (Pp) proviene de recursos estatales en un 78%, Financiamiento Interno del programa 3.73% y el Fondo General de Participaciones de recurso federal 14.14%.

El presupuesto autorizado del Programa Presupuestario fue de \$102,570,601 pesos, este sufrió una reducción de \$38,814,531 pesos, representando el 37% del

presupuesto, quedando el presupuesto modificado en \$63,756,070 pesos, lo cuales fueron ejercidos en su totalidad.

Se localizó, una inconsistencia en la población atendida, la cual versa de la siguiente manera: en el padrón de beneficiarios, el total fue de 8,120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y los beneficiarios y según el reporte PRBRREP101 del Cierre Anual 2020 Seguimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA) el total fue de 13,229 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por lo cual se obtuvieron dos resultados del Costo por beneficiario del programa, del Padrón de beneficiarios el costo es de \$7,851.73 pesos por beneficiarios y del POA el costo es de \$4,819.73 pesos.

Se obtuvieron, 2 resultados del costo efectividad del recurso ejercido y los beneficiarios del programa, derivado de los beneficiarios del POA, el resultado de la efectividad es .070 el cual es débil y aceptable y del Padrón de beneficiarios, es 1.15 el cual es esperado y aceptable.

El Programa 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes, opera bajo los estatus de las Reglas de Operación, que se encuentran publicadas en el Periódico Oficial del Estado, según acuerdo No. 020/2020, el día miércoles 29 de enero de 2020.

El Programa Presupuestario no cuenta con un instrumento de medición, para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.

En cuanto al Programa Operativo Anual, 5 metas superaron el 100% de lo estipulado, 3 metas lograron su cumplimiento, 15 metas no cumplieron con lo estimulado y 7 metas no presentaron avance.

Se detectaron también inconsistencias en la Matriz de Indicadores (MIR), Superaron 4 indicadores el 100% de lo estipulado, 3 indicadores lograron su cumplimiento, 15 indicadores no cumplieron con lo establecido y 7 indicadores no presentaron avance.

Finalmente, el Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes, logró obtener de aquellas preguntas definidas como cuantitativas el total de 32 puntos de 44 posibles, por lo que en promedio obtiene un 72.7 de una calificación máxima de 100.



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Objetivo General

Valorar estratégicamente la consistencia y los resultados de los Programas presupuestarios en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y en materia de resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones derivadas de este análisis retroalimenten el diseño y la gestión del Programa presupuestario evaluado, conocer el desempeño acerca del ejercicio de los recursos con base en indicadores, así como del cumplimiento de los objetivos para los que fueron destinados.

Objetivos Específicos

1. Determinar la congruencia lógica en el diseño del Programa presupuestario, su contribución con la planeación estratégica, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas presupuestarios federales y/o estatales;
2. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Establecer si el Programa presupuestario ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
4. Valorar la vinculación de los entregables del Programa presupuestario con sus procesos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de las y los beneficiarios del programa y sus resultados; y
6. Comparar los resultados del Programa presupuestario con respecto a la atención del problema para el que fue creado.



CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en seis temas, conteniendo preguntas de acuerdo a como se especifica a continuación:

Tema	Descripción	Preguntas
Tema I. Diseño	Examina la lógica y la congruencia en el diseño del Programa presupuestario, si presenta vinculación con la planeación estratégica, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como detecta las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales y/o estatales.	1-9
Tema II. Planeación Estratégica	Analiza si el Programa presupuestario se encuentran alineados a planes estratégicos; además, si cuentan con mecanismos para la definición de metas.	10-11
Tema III. Cobertura y Focalización	Analiza si se cuenta con una estrategia de cobertura (corto, mediano y/o largo plazo) y si ésta es adecuada; así como la evolución de la cobertura y si se contempló la perspectiva de género.	12-14
Tema IV. Operación	Revisa la operación del Programa presupuestario en cuestiones relativas al cumplimiento de la normatividad determinada, la estandarización de los procesos para la designación de la población objetivo, los mecanismos para el seguimiento y/o monitoreo, la aplicación del presupuesto y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas instrumentados.	15-24
Tema V. Percepción de la Población Atendida	Determina si se cuenta con métodos y/o instrumentos que permitan la determinación y cuantificación acerca de la percepción de satisfacción de la población atendida.	25-26
Tema VI. En materia de Resultados	Se analizan los resultados finales que tiene el Programa presupuestario a fin de conocer si se producen efectos negativos, positivos o a partir de la implementación del Programa presupuestario no se presenta efecto alguno; y se revisa la atención efectiva de los ASM y los motivos para no atenderlos.	27-30



ESQUEMA METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN

I. Diseño del Programa Presupuestario

1. Elaborar, en un máximo de dos cuartillas, una descripción del Programa presupuestario considerando los siguientes aspectos:

- a) Identificación del Programa presupuestario incluyendo los datos de nombre y clave del Programa, definición del Programa, siglas, Ente Público coordinador, año de inicio de operación del Programa presupuestario, fuente(s) de financiamiento.
- b) Problema o necesidad que pretende atender, atenuar o resolver.
- c) Alineación al Plan Estatal de Desarrollo vigente.
- d) Bienes y/o servicios que lo componen, así como sus metas programadas.
- e) Definición de su población potencial y objetivo.
- f) Reglas de Operación o normativa que explique el funcionamiento del Programa.
- g) Presupuesto aprobado, modificado y ejercido para el ciclo fiscal evaluado.

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

- a) Identificación del Programa presupuestario incluyendo los datos de nombre y clave del Programa, definición del Programa, siglas, Ente Público coordinador, año de inicio de operación del Programa presupuestario, fuente(s) de financiamiento.

El programa Presupuestario con clave 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020, es un programa Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (105) que depende de la misma. El programa inició operaciones en el año 2020, cuenta con una clasificación "S" la cual es destinada a Programas de Prestación de Servicios Públicos según el Presupuesto de Egresos de Chihuahua Ejercicio Fiscal 2020.

La definición del programa es la siguiente: "Dirige las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de desarrollo integral de mujeres embarazadas, niñas, niños adolescentes y jóvenes en riesgo, realizadas con enfoque de derechos, perspectiva de género e interculturalidad, e implementadas con participación de ayuntamientos y sociedad civil".

Las fuentes de financiamiento del programa son del 78.01% recursos del estado 2020 con clave 1110120, 0.73% financiamiento interno con clave 1219120, 15.65% del fondo federal para entidades federativas (FOFIE) con clave 1522120, 6.34% del fondo general de participaciones con clave 1521620 y 0.43% ISR participable sobre servidores públicos estatales con clave 1522420, tal como se desprende de la fuente de información, PRBRREP101_a Seguimiento a las metas del POA cierre anual 2020.

b) Problema o necesidad que pretende atender, atenuar o resolver.

El problema que pretende atender se define como: “Las niñas, niños y adolescentes no se desarrollan en un entorno propicio y conveniente”.

c) Alineación al Plan Estatal de Desarrollo vigente.

La alineación que presenta al Plan Estatal de Desarrollo (PED), prioridad 1, es a nivel Objetivo 3, “Incrementar los programas de prevención de riesgos psicosociales y de salud en niñas, niños y adolescentes”, estrategia 1, “Ampliar las alternativas de cuidado y atención de menores de edad para garantizar su derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo” y, a las líneas de acción 1, “Ampliar la escala de intervención con los sectores públicos, sociales y privados para la operación de casas de cuidado infantil en zonas de atención prioritaria, para niñas y niños”, 2 “Promover un entorno propicio para que las niñas, niños y adolescentes se desarrollen en un ambiente de educación e información sexual conveniente y pertinente”, 3 “Implementar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, y, 4 “Implementar esquemas de coordinación interinstitucional para otorgar apoyos y subsidios a las personas en vulnerabilidad. La alineación que presenta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es al objetivo 1, “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, meta 1.2,



“Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”, no fue posible encontrar la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019 a 2024, debido a que el reporte de alineaciones no se refleja.

d) Bienes y/o servicios que lo componen, así como sus metas programadas.

Los bienes y servicios definidos en sus 5 componentes, así como sus respectivas metas, son los siguientes:

Bienes y servicios del Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes:

Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Metas
Becas para la atención de niñas, niños y adolescentes otorgados a través de las organizaciones de la sociedad civil.	Becas	2,215
Eventos de capacitación dirigidos a los centros de cuidado infantil, para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes realizados.	Eventos de Capacitación	22
Apoyos económicos para favorecer la operación de las estancias infantiles	Estancias infantiles	165
Servicios para la promoción del desarrollo infantil temprano otorgado	Niñas y niños	6,300
Servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes en riesgo otorgados.	Servicio	2,540



e) Definición de su población potencial y objetivo.

La definición de la población potencial se define como: “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no asisten a la escuela y no son derechohabientes”.

La definición de la población objetivo la cual es referente a la población afectada por el problema y que requiere de los bienes y servicios que entrega el programa se define como: “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”.

f) Reglas de Operación o normativa que explique el funcionamiento del Programa.

La normatividad aplicable que utiliza para la operación del programa, se encuentra en las Reglas de Operación del Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños Adolescentes y Juventudes 2020, que se encuentran publicadas, en el periódico oficial del Estado de Chihuahua, el miércoles 29 de enero de 2020, acuerdo No. 020/2020.

El presupuesto que tiene el Programa presupuestario (Pp) con base a la fuente de información PRBRREP101_a Seguimiento a las metas del POA cierre anual 2020 es:

g) Presupuesto aprobado, modificado y ejercido para el ciclo fiscal evaluado.

Presupuesto del Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños Adolescentes y Juventudes 2020

Recurso del Programa		
Autorizado	Modificado	Ejercido
\$102,570,601	\$63,756,070	\$63,756,070



2. ¿El problema o necesidad que busca atender el Programa presupuestario se encuentra identificado en un documento formal que presenta las siguientes características?:

- a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se cuenta con información que sustente la existencia del problema.
- c) Se especifica su área de enfoque o población potencial.
- d) Se especifica la ubicación en dónde se presenta el problema.

Tipo de pregunta: Binaria

Nivel	Criterios
3	El problema o necesidad que se busca atender, se encuentra identificado en un documento y cuenta con tres de las características establecidas.

Respuesta: Sí, nivel 3.

Justificación:

- a) La descripción del problema central, se formula como un hecho negativo, ya que se puede revertir la situación.
- b) Dentro de la fuente de información PRBRREP201 denominado “Árbol de Problemas” del Programa 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020, se puede observar el problema central del programa, por lo tanto, se sustenta la existencia del mismo en el documento mencionado y el cual se describe a continuación: “Las niñas, niños y adolescentes no se desarrollan en un entorno propicio y conveniente”.
- c) Si, se especifica la población potencial que se describe a continuación: “Las niñas y niños y adolescentes”.
- d) No especifica la ubicación en donde se presenta el problema.

Por lo tanto, se determinó de acuerdo a los criterios de clasificación, que el nivel correspondiente de la pregunta es 3.



3. Se cuenta con un análisis del problema que atiende el Programa en el cual se consideren las causas y los efectos del problema y su relación lógica.

Tipo de pregunta: Análisis Descriptivo

Respuesta:

Con base al reporte PRBRREP201 de Árbol del Problema, proporcionado por el PP, se encontró que cuentan con 6 causas directas de su problema central y 20 causas indirectas, de las cuales las causas indirectas 4.6, 4.7 y 4.8 están redactadas positivamente, siendo que estas deben estar en negativo.

Causas	
4.5	Servicios socioeducativos para la estimulación temprana y prácticas de crianza en el hogar.
4.6	Acciones socioeducativas comunitarias para la promoción del desarrollo infantil temprano.
4.7	Apoyos en especie para disminuir riesgos para el desarrollo infantil temprano en hogares.

En cuanto a los efectos del árbol del problema, se identificaron 6 efectos directos y 21 efectos indirectos, de las cuales las causas 4.5, 4.6 y 4.7, están redactadas de forma positiva, siendo esto incorrecto ya que deben estar en forma negativa.

Efectos	
4.6	Acciones socioeducativas comunitarias para la promoción del desarrollo infantil temprano.
4.7	Apoyos en especie para disminuir riesgos para el desarrollo infantil temprano en hogares.
4.7	Apoyos en especie para disminuir riesgos para el desarrollo infantil temprano

El reporte del árbol del problema tiene lógica, debido a que en su mayoría las causas y efectos están redactados en negativo, estas mismas contribuyen al problema central del programa, para que este pueda ser resuelto.

Para lo anterior, según la UNESCO un árbol del problema se define: “El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única”.



4. ¿Existe una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?

Tipo de pregunta: Binaria

Nivel	Criterios
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el análisis del problema, existe(n) evidencia(s) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo y existe(n) evidencia(s) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Con base a las fuentes de información que proporcionó la Unidad Responsable del programa, existe un documento específico llamado Reglas de Operación del Programa 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020, que justifica la teoría y sustenta la intervención del mismo, el cual establece y define la población objetivo, y es consistente con la problemática que se pretende atender, de igual forma y del análisis de las fuentes de información se puede determinar que existen medios para determinar la elección del (os) beneficiarios del programa, así como formatos para ayudas y becas; los citados formatos tienen por objeto eficientar la integración de la información y la atención a los beneficiarios. Por otro lado, y considerando la definición del programa, el cual se enfoca, en mejorar las condiciones de desarrollo integral de mujeres embarazadas, niñas, niños adolescentes y jóvenes en riesgo, con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad, mismas que son implementadas con la participación del (os) ayuntamientos y la sociedad civil. Lo anterior se fundamenta en el artículo 8 de la Ley de Desarrollo social y Humano para el estado, el cual enuncia: “Las personas o grupos sociales en situación de pobreza, desigualdad, marginación, vulnerabilidad, discriminación o exclusión tienen acceso preferencial a los programas y proyectos tendientes a elevar la calidad de vida”; Con



5. ¿Cuál es la metodología que estableció el Ente Público para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del Programa presupuestario? En caso de contar con dicha metodología, especificar la definición y cuantificación definida y qué información fue utilizada para hacerlo.

Tipo de pregunta: Análisis Descriptivo

La metodología empleada por el Pp en comento, se encuentra la fuente de información PRBRREP203 Focalización de la población objetivo, donde se identifica la definición de la dicha población, la cual es: “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”, así mismo la cuantificación de la población referencia, potencial, postergada y objetivo.

Sin embargo, la Unidad Operativa responsable del Pp, no da cuenta de información que sustente lo anterior, por lo que no se cuenta con el diagnóstico para determinar las poblaciones, así como que información se utilizó para cuantificar a las poblaciones del programa. Cabe mencionar que la cuantificación de la población objetivo está mal, esto a que la resta de Población Potencial y la Población postergada, debería dar el total de la población objetivo y el total es 3,000.

Para mayor abundamiento, se presenta el cuadro siguiente, que señala los tipos de poblaciones que se integran y su cuantificación.

Población Referencia	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que habitan en el estado de Chihuahua	1,485,159
Población Potencial	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no asisten a la escuela y no son derechohabientes	300,061
Población Postergada	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que habitan en zonas donde no existen centros de cuidado a cargo del estado y/o donde no trabajan OSC	297,061
Población Objetivo	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial.	11,500



6. Analizar la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario

Tipo de pregunta: Análisis Descriptivo

La Matriz de Indicadores para Resultados del Pp en revisión, consta de: Fin, propósito, 5 componentes y 18 actividades.

Lógica Vertical

Debe referir las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos en la Matriz de Marco Lógico (Actividades, Componentes, Propósito y Fin) y relaciona éstas con los factores externos que pueden afectar los resultados del proyecto (los Supuestos).

El componente C01 “Becas para la atención de niñas, niños y adolescentes otorgadas a través de las organizaciones de la sociedad civil” cuenta con los parámetros de estructuración y redacción, este se encuentra encaminado al cuidado y atención de los beneficiarios del programa con espacios de cuidado y atención, las actividades coadyuvan al cumplimiento del mismo.

El componente C02” Eventos de capacitación dirigidos a los centros de cuidado infantil para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes realizados” cuenta con los parámetros de estructuración y redacción, sus actividades contribuyen a la capacitación de personas dentro de los centros de cuidado infantil y a la elaboración de material y disposición de recursos.

El componente C03 “Apoyos económicos para favorecer la operación de las estancias infantiles entregados” cuenta con los parámetros de estructuración y redacción, las actividades coadyuvan a la supervisión de los Centros de Cuidado Infantil y la convocatoria y evaluación para apoyos de las estancias.

El componente C04 “Servicios para la promoción del desarrollo infantil temprano otorgados” cuenta con los parámetros de estructuración y redacción, las actividades coadyuvan con capacitaciones para el funcionario público, acciones socioeducativas, atenciones a jefas de familia o madres de niñas y niños que requieren apoyo



económico, monitoreo del desarrollo infantil y apoyos en especie.

El componente C05 “Servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes en riesgo otorgados” cuenta con los parámetros de estructuración y redacción, las actividades coadyuvan a atención integral de jóvenes, con la creación de ligas de deporte formativo y con redes de organizaciones civiles que amplían la atención de los beneficiarios.

La lógica vertical del Programa no es la adecuada, ya que del estudio del mismo se puede determinar que 3 de los objetivos de la MIR no tienen capturados los supuestos entre ellos nivel Fin y 22 objetivos contienen los supuestos descritos de forma interna, es decir como si fuese una consecuencia de la propia operación del Pp y deben de ser redactados de forma externa, es decir, que su causa sea generada por factores externos a la operación del Pp. Cabe mencionar que los componentes y las actividades si contribuyen al propósito, fin y definición del programa.

Lógica horizontal.

La lógica horizontal por su parte, establece cómo se controlará y medirá el logro de cada nivel de objetivos y de donde se obtendrá la información necesaria para ello. Constituye así la base para el seguimiento, el control y la evaluación del programa.

La Lógica Horizontal del Programa no es la adecuada, esto debido a que los medios de verificación deben corresponder a la información utilizada para obtener los logros y/o datos para el cumplimiento del indicador. Cabe mencionar que 3 objetivos no cuentan con información, 2 objetivos contienen un link que aun y cuando re direccionan al portal de Desarrollo social, ambos no muestran la información necesaria, 20 objetivos mencionan que son convenios y registros internos dentro del departamentos. Los indicadores permiten medir el avance y cumplimiento del resumen narrativo, sin embargo, los medios de verificación no permiten obtener la información de que los objetivos hayan logrado un avance o cumplimiento del mismo, por lo tanto, se determinó que no cuenta con lógica horizontal.



7. ¿Los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario cuentan con las siguientes características?

- a) El tipo de indicador corresponde al nivel del objetivo de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- b) La dimensión determinada para el indicador es la adecuada.
- c) Cuenta con fuentes de información congruentes con las metas logradas de los indicadores.
- d) Están orientados a impulsar mejoras en el desempeño, es decir, las metas de los indicadores planteadas son congruentes y retadoras respecto a la trayectoria determinada y la evolución de la asignación presupuestaria en los ejercicios fiscales 2018-2020.

Tipo de pregunta: Binario

Nivel	Criterios
3	El Programa cuenta con Indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados y éstos cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.

Los indicadores que integran de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, cumplen con 3 de las características planteadas.

- a) El indicador presentado a nivel fin, el cual a la letra dice: “Contribuir a garantizar el derecho a la vida, a la supervivencia y el desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante la ampliación de alternativas de cuidado y atención, así como del desarrollo de competencias y habilidades”, coadyuva con el logro de la definición del programa que es: Mejorar las condiciones de desarrollo integral de mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo.
- b) En cuanto la dimensión determinada para el indicador, es adecuada ya que la mayoría miden la eficacia y eficiencia de los indicadores, sin embargo, se encontró que el componente C05 mide la economía y este no aporta al cumplimiento de los objetivos.

- c) Las fuentes de información de los indicadores, son insuficientes, ya que no permite verificar la información y el logro de los indicadores.
- d) Las metas del Pp, están orientadas a impulsar las mejoras en el desempeño del programa debido a plantean acciones encaminadas a mejorar las condiciones de desarrollo integral de mujeres embarazadas, niñas, niños adolescentes y jóvenes en riesgo, las cuales están realizadas con enfoque de derechos, perspectiva de género e interculturalidad, e implementadas con participación de ayuntamientos y sociedad civil.



8. ¿Existe un documento formalizado que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios que son entregados por el Programa presupuestario y además: ¿cuentan con al menos alguna de las siguientes características?

- a) Incluye las características de la población susceptible a recibir los bienes y/o servicios que otorga el Programa.
- b) Se determina el proceso de entrega del tipo de bien y/o servicio otorgado.
- c) Considera la publicación de las y los beneficiarios para que sea de conocimiento público.
- d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Tipo de pregunta: Binaria

Nivel	Criterios
3	El documento cuenta con tres las características establecidas.

Respuesta: Sí, nivel 3.

Justificación:

Con base a las Reglas de Operación del Programa Presupuestario, acuerdo No 020/2020, publicado el miércoles 29 de enero de 2020,

a) Dentro de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario, en el apartado 3 Lineamientos, sub apartado 3.3 Beneficiarios, se encuentran especificados el tipo de beneficiarios que existen dentro del programa, los requisitos para ser beneficiarios del programa, criterios de elegibilidad y el tipo de bien y/o servicio que los diferentes beneficiarios pueden recibir.

b) Derivado del análisis de las fuentes de información recibidas por la Unidad Administrativa responsable de la operación del Pp, no se cuenta con la determinación del proceso de entrega de bienes y/o servicios otorgados.

- c) El programa cuenta con un Padrón de Beneficiarios que publica trimestralmente, en el Portal de Nacional de Transparencia y en la página oficial de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social, dando así cumplimiento a la difusión y conocimiento público del multicitado Padrón.
- d) El programa cuenta con mecanismos de depuración, el cual se lleva a cabo a través del Sistema de Estadística de Información, en dicho sistema captura la información que cada unidad administrativa responsable de la operación del Pp genera de cada uno de los beneficiarios y como parte importante del procedimiento, se realiza la confrontación de los datos con el Registro Nacional de Población(RENAPO), para verificar la veracidad de la información y así estar en posibilidad de realizar la depuración y actualización de los y las beneficiarios del programa.



9. ¿Con cuáles programas federales y/o estatales el Programa presupuestario evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Respuesta:

Se detectaron 2 posibles complementariedades, con los programas del Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y por el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua.

Se determinó complementariedad con el programa, Gestión, transversalización y seguimiento de programas y proyectos sociales, dirigidos a la población indígena 2020, debido a que dan seguimientos en la sierra a los niños, niñas adolescentes, jóvenes y madres embarazadas, por lo tanto el programa Chihuahua Crece Contigo atiende a la misma población, es por esto que se complementan, sin embargo el programa atiende a la población objetivo en el estado y no únicamente de la sierra de Chihuahua, los componentes y actividades de los programas no son iguales por lo tanto no es coincidente.

Con el Programa de Alimentación y Desarrollo Autosustentable de las Familias 2020, es complementario, ya que los dos programas atienden a los niños y niñas, sin embargo, el Programa de Chihuahua Crece Contigo también atiende a adolescentes, jóvenes y mujeres embarazadas.

Mayor información en el **Anexo III: Complementariedad y coincidencias con otros Programas.**



II. Planeación Estratégica

10. ¿La contribución del Fin del Programa al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al Plan Estatal de Desarrollo (PED) se encuentra clara y sólidamente establecida?

Tipo de pregunta: Binaria

Respuesta: No

Con base en el reporte presentado como fuente de información por parte de la Unidad Operativa Responsable, formato PRBRREP507 Alineación De Programas Presupuestarios 2020, se puede observar que el propósito y los componentes se encuentran debidamente alineados, al Plan Estatal de Desarrollo y a los objetivos de Desarrollo sostenible, sin embargo, no presentan alineación al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Mediano Plazo.

La alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a nivel propósito es correcta, ya que contribuye con el Objetivo 3, que es “Incrementar los programas de prevención de riesgos psicosociales y de salud en niñas, niños y adolescentes”, con la Estrategia 1 pretende, “Ampliar las alternativas de cuidado y atención de menores de edad para garantizar su derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo”. El objetivo y la estrategia se derivan del Eje 1 “Desarrollo Humano y Social”.

La alineación de los componentes al PED son correctas, debido a que contribuyen de la siguiente manera:

Componente 1, se define como: Becas a niños, niñas y adolescentes otorgadas a través de Organizaciones Civiles, Componente 3, Apoyos económicos para favorecer la operación de instancias infantiles; esto presenta una correlación con la línea de acción del PED, el cual pretende ampliar la escala de intervención con los sectores públicos, sociales y privados para la operación de Casas de Cuidado



Infantil en zonas de atención prioritaria, para niñas y niños.

El Componente 2 se define como: Eventos de capacitación dirigidos a los centros de cuidado infantil para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes realizados, se encuentra una correlación con la línea de acción, Promover un entorno propicio para que las niñas, niños y adolescentes se desarrollen en un ambiente de educación, ya que, con los eventos de capacitación las niñas, niños y adolescentes encuentran un ambiente de educación.

El Componente 4, se define como: “Servicios para la promoción del desarrollo infantil temprano otorgados”, se encuentra la correlación con la línea de acción, “Implementar esquemas de coordinación interinstitucional para otorgar apoyos y subsidios a las personas en vulnerabilidad”, ya que estos componentes ayudan a las personas en vulnerabilidad con la atención integral y con los servicios de promoción de desarrollo infantil.

El Componente 5 se define como: Servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes en riesgo otorgados, derivado de las citadas definiciones, se encuentra la correlación con la línea de acción, “Implementar esquemas de coordinación interinstitucional para otorgar apoyos y subsidios a las personas en vulnerabilidad”, ya que estos componentes ayudan a las personas en vulnerabilidad con la atención integral y con los servicios de promoción de desarrollo infantil.



11. ¿Cuáles son los mecanismos que se instrumentan para definir las metas e indicadores del Programa presupuestario?

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Respuesta: No

No se cuenta con un documento oficial que establezca los mecanismos que se utilizaron para definir las metas y los indicadores del Pp, según indico la Unidad Responsable del Programa en las fuentes de información, sin embargo, cuentan con reuniones establecidas por la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión, a la cual pertenece el programa evaluado y los diversos departamentos responsables de la operación del mismo, de lo anterior se puede determinar que se encuentran debidamente establecidas las metas, indicadores y seguimientos.

Dichas acciones, se llevan a cabo mediante mesas de trabajo, en las que participan las áreas responsables y establecen las metas e indicadores del programa. Cabe mencionar que el programa inicio en el ejercicio Fiscal 2020, por lo tanto, no se tiene información histórica de otros años.



III. Cobertura y Focalización

12. A partir de las definiciones de las poblaciones potenciales, objetivo y atendida ¿cuál ha sido la evolución de la cobertura del Programa presupuestario?

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Definición de la Población	Unidad de medida	Año 2020	Hombres	Mujeres
Población Potencial (PP):	Niños y niñas	113,978	186,083	186,083
Población Objetivo (PO):	Niños y niñas	11,500	5,750	5,750
Población Atendida (PA):	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	13,229	6,586	6,643
Población Atendida (PA):	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	8,120	3,253	4,867
$(PA/PO)*100$ (POA)	Niños y niñas	115%	114%	115%
$(PA/PO)*100$ Padrón	Niños y niñas	70%	56%	73%

No es posible, determinar la evolución de la cobertura del Programa, con respecto a años anteriores, ya que el Programa inicio operaciones en el Ejercicio Fiscal 2020, en el cuadro se puede apreciar, la población potencial, objetivo y atendida; Cabe mencionar que se encontraron discrepancias en la población atendida, ya que en el Padrón de Beneficiarios, el total es de 8,120 personas, obteniendo un 70% de cobertura respecto a la población objetivo y en el reporte del cierre anual del Programa Operativo Anual es de 13,229 personas, obteniendo un 115% de cobertura respecto a la población objetivo del programa.



13. ¿El Programa presupuestario cuenta con una estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura documentado para atender a su población objetivo con las siguientes características?

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de: corto, mediano y/o largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y operación del Programa presupuestario.

Tipo de pregunta: Binaria.

Nivel	Criterios
3	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos tres de las características establecidas.

Respuesta: Sí, nivel 3.

Justificación:

Con base al reporte Focalización de la Población Objetivo, la población que se pretende atender, se define como “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”, la meta anual es de 11,500 niños, que se desagrega en 5750 hombres y 5750 mujeres, lo cual es congruente con la población objetivo que indica en sus Reglas de Operación del programa y de la Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo, no abarca un horizonte de temporalidad en la cual se plasme el corto, mediano y/o largo plazo.



14. ¿Se realizó un análisis con perspectiva de género para determinar la población objetivo?

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Respuesta: No

Justificación:

De acuerdo a las fuentes de información presentadas por la Unidad Responsable, el Pp en evaluación, no cuenta con algún tipo de documento oficial, en el cual se realice un análisis con perspectiva de género, para determinar la población objetivo, sin embargo, si se encuentra desagregada la población objetivo entre hombres y mujeres, según el reporte (clave del reporte) Focalización de la Población Objetivo de la siguiente manera:

Población objetivo	11,500
Hombres	5,750
Mujeres	5,750



IV. Operación

15. ¿El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique, de manera precisa, ¿cómo debe ser operado y se consideran las siguientes características?

- a) Se encuentran vigentes.
- b) Se encuentran publicadas.
- c) Son estandarizadas, es decir son, utilizadas por todas las instancias ejecutoras.
- d) Se cuenta con información suficiente para determinar que el Programa presupuestario sí opera de acuerdo a dichas Reglas de Operación y/o normatividad aplicable.

Tipo de pregunta: Binaria.

Nivel	Criterios
4	El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique de manera precisa cómo debe ser operado y cuenta con todas las características.

Respuesta: Sí, nivel 4.

Justificación:

El Programa 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: niñas, niños adolescentes y juventudes 2020, cuenta con Reglas de Operación.

- a) Las Reglas de Operación se encuentran vigentes según el acuerdo No. 020/2020 del Periódico Oficial del Estado
- b) Las Reglas de Operación se encuentran publicadas el día miércoles 29 de enero de 2020 en el Periódico Oficial del Estado, por lo tanto, las mismas están vigentes.
- c) Se puede resaltar que las citadas Reglas de Operación están debidamente estandarizadas, ya que, los departamentos que intervienen en el Pp, operan bajo los estatutos de las mismas.
- d) El Programa presupuestario opera de acuerdo a las dichas Reglas de Operación, ya que, para acceder a los beneficios del programa, debes contar con los requisitos mencionados en el mismo.



16. En el caso de que el Programa presupuestario no cuente con Reglas de Operación (ROP) o documento normativo que precisen su forma de operar, considerando que en el Programa se identifiquen componentes y actividades que destinen bienes, recursos directos o indirectos a la población siendo beneficiaria a través de ayudas y/o subsidios, los cuales pueden ser económicos o en especie, o bien, mediante la prestación de servicios, ¿Se considera que el Programa presupuestario debe contar con Reglas de Operación?

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Respuesta: “No Aplica, debido a que el Programa si cuenta con Reglas de Operación, que están publicadas en el Periódico Oficial Estatal de Chihuahua acuerdo No. 020/2020, el miércoles 29 de enero de 2020”



17. ¿Los procedimientos del Programa presupuestario para la selección de beneficiarios y/o proyectos cuentan con alguna de las siguientes características?

- a) Incluyen los criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están establecidos en la normatividad aplicable (no documentos oficializados).
- d) Están difundidos públicamente.

Tipo de pregunta: Binaria.

Nivel	Criterios
4	Los procedimientos de selección de beneficiarios y/o proyectos cuentan con las Cuatro características.

Respuesta: Sí, nivel 4.

Justificación:

- a) Las convocatorias y los requisitos para la selección de beneficiarios, donde se puede observar claramente los especificadores de los diferentes apoyos que existen, ya sean espacios físicos, talleres, económicos y deportivos, tanto para las personas, como para las Organizaciones de la Sociedad Civil, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Los procedimientos para la selección de beneficiarios, se encuentran en las Reglas de Operación, las cuales están estandarizadas para las distintas instancias ejecutoras del programa.
- c) La normatividad aplicable para los procedimientos para la selección de beneficiarios, se gestiona con base las Reglas de Operación del Programa presupuestario, en el apartado 3 Lineamientos, artículo 3.3 beneficiarios.
- d) El procedimiento del programa, para la selección de beneficiarios y/o proyectos, se encuentran plasmados en las Reglas de Operación, que están publicados en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua acuerdo No. 020/2020, el miércoles 29 de enero de 2020, igualmente en portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social.



18. ¿El Programa presupuestario tiene identificados los problemas que enfrenta el área responsable de la operación para la entrega de los bienes y/o servicios a los beneficiarios? en caso afirmativo ¿cuáles son? ¿Cuál es el mecanismo para solucionarlos?

Tipo de pregunta: Binaria.

Respuesta: No

Justificación:

El programa no cuenta con documentación y/o información oficial la cual releve, los problemas que enfrenta cada área responsable de la operación, para la entrega de bienes y/o servicios a los beneficiarios del programa, lo cual fue informado por la Unidad Administrativa que opera el Pp mediante oficio, adjunto en las de fuentes de información que están siendo analizadas para la elaboración de esta evaluación.

Por lo anterior, se llevó a cabo una investigación de campo para conocer y verificar la entrega de bienes y/o servicios que realiza el programa, de lo anterior se puede destacar que se detectaron los problemas más comunes que enfrenta el programa para su operación y entrega de apoyos, los cuales en su mayoría con otorgados en la sierra de Chihuahua, principalmente en la comunidad de Choréachi; para lo anterior el personal que integra la unidad operativa responsable, realiza de manera permanente reuniones con las comunidades que habitan en dichas zonas para identificar las necesidades de las mismas y las condiciones climatológicas que enfrentan, derivado de lo anterior se identifica que la dificultad que el personal enfrenta para poder llevar a cabo el trabajo necesario y con el obtener un mejor desempeño y otorgamiento de los citados bienes y servicios del Pp.

Otra problemática que se enfrenta es que la mayoría de la población que habita en las zonas atendidas, no cuenta con documentos oficiales de identificación, lo que deja en algunos casos la entrega de los bienes y servicios a discreción.

Por último y como conclusión de la visita realizada en campo por un servidor, se destaca la insuficiencia de apoyos otorgados en la citada región serrana, aún y cuando se realizan esfuerzos gigantescos por parte del personal para cumplir con el objetivo del presente Pp en evaluación y mejorar con ello la calidad de vida de las y los beneficiarios.



19. ¿La información que el Programa presupuestario obtiene para monitorear y/o dar seguimiento a su desempeño cumple con las siguientes características?

- a) Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente.
- b) Es confiable, es decir, procede de fuentes y/o documentos oficiales.
- c) Está sistematizada, se cuenta con un mecanismo interno de recopilación de datos para monitorear y/o dar seguimiento.
- d) Es congruente la información recabada con la reportada en el monitoreo y/o seguimiento.

Tipo de pregunta: Binaria.

Nivel	Criterios
4	La información con la que cuenta el Programa presupuestario cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Si, es nivel 4.

Justificación:

La dirección de Desarrollo Humano, es la unidad responsable de recabar la información del Pp de las siguientes unidades operativas: Departamento de Inclusión, Departamento de Chihuahua Crece, Unidad de Centros de Cuidado y Atención Infantil y el Departamento de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes, una que ha sido recabada la información esta se hace llegar al departamento de Planeación e Investigación, de la Dirección de Innovación Planeación de la Política Social.

a) La información para monitorear el programa, se encuentra disponible y manera permanente, en el portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social, la información y los seguimientos se actualizan mensual, trimestralmente y anualmente

b) La información es confiable ya que está disponible en el Portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social.

c) Se cuenta con mecanismos de monitoreo a través del Sistema Hacendario y del Sistema de Información del Ciclo Presupuestario de la Secretaria de Hacienda, los cuales se utilizan para monitorear y dar seguimiento al programa presupuestario.

d) La información que se recaba es congruente con la información disponible en los portales, esto a que los reportes que se generan a través de los sistemas ya mencionados son los que se publican en los portales.



20. ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el Programa presupuestario?

$$\text{Costo Promedio} = \frac{GTOP}{TBA}$$

Ejercicio Fiscal 2020				
Componente	Gasto corriente o de Operación	Tipo de beneficiario	Cantidad de beneficiarios atendidos	Resultado
C01 Becas para la atención de niñas, niños y adolescentes otorgadas a través de las organizaciones de la sociedad civil	\$ 33,521,244	Niñas, niños y adolescentes	0	\$0.00
C02 Eventos de capacitación dirigidos a los centros de cuidado infantil para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes realizados	\$ 1,889,950	Personas	455	\$4,153.73
C03 Apoyos económicos para favorecer la operación de las estancias infantiles entregados	\$20,813,144	Adolescentes y jóvenes	156	\$133,417.59
C04 Servicios para la promoción del desarrollo infantil temprano otorgados	\$2,991,929	Niñas y niños	9,346	\$320.12
C05 Servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes en riesgo otorgados	\$4,539,804	Familias	3,272	\$1,387.47

Tipo de pregunta: Análisis Comparativo.

Con base al reporte PRBRREP101 Cierre anual 2020 Seguimiento a las metas del Programa Operativo anual, se observa que, en el componente C01, no hubo avance en la meta y por lo tanto no lograron beneficiar a niñas, niños y adolescentes, esto derivado a que el programa justificó que “La meta no se logró dado que no hubo recursos para este componente ya que se encuentra congelado”, sin embargo, se ejerció el total de los recursos asignados al componente, siendo esto el 52% del gasto del Pp y el costo total por beneficiario es \$0.00 pesos. En el componente C02



el gasto costo promedio por persona fue de \$4,153.73 pesos y la población atendida fueron 455 personas. En el componente C03 el gasto costo promedio por persona fue de \$133,417.59 pesos y la población atendida fueron 156 adolescentes y jóvenes, el total del recurso que se ejerció en este componente es del 32% sobre el total del gasto del programa. En el componente C04 el gasto costo promedio por persona fue de \$320.12 pesos y la población atendida fueron 9,346 niñas y niños. En el componente C05 el gasto costo promedio por persona fue de \$1,387.47 pesos y la población atendida fueron 3,272 familias.

No fue posible realizar un análisis comparativo que destaque los resultados entre el ejercicio fiscal 2020 y años anteriores, debido a que el programa inicio operación en el año 2020, por lo tanto, no existe información.

En las fuentes de información brindadas por la unidad operativa se localizó, una inconsistencia en la población atendida, la cual versa de la siguiente manera: en el padrón de beneficiarios, el total fue de 8,120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y los beneficiarios y según el reporte PRBRREP101 del Cierre Anual 2020 Seguimiento de las metas del Programa Operativo Anual el total fue de 13,229 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo tanto, se utilizaron las 2 cantidades, para obtener el resultado general del costo promedio por beneficiario para el programa.

$$\text{Costo promedio POA} = \frac{63,756,070}{13,229} = 4,819.41$$

$$\text{Costo promedio Padrón} = \frac{63,756,070}{8,120} = 7,851.73$$



21. ¿El presupuesto autorizado fue sujeto de modificación?, en caso de que la Respuesta sea afirmativa, ¿se cuenta con información que justifique plenamente la modificación al presupuesto?

Tipo de pregunta: Binaria.

Respuesta: Sí.

Con base a las fuentes de información proporcionadas la unidad responsable del programa, se localizó el reporte PRBRREP102 Seguimiento a la Matriz de Indicadores Cierre anual 2020, y en él se señala que el Presupuesto autorizado sufrió un cambio de \$38,814,531 pesos, en virtud de que realizó una modificación del citado presupuesto, el motivo de dicha reducción según la unidad operativa, fue que debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19, la administración pública estatal se vio en la necesidad de crear el Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, por lo que todos y cada uno de los programas presupuestarios se vieron afectados con un recorte de presupuesto en apoyo y solidaridad a dicha emergencia sanitaria

Para lo anterior se anexa el cuadro ilustrativo siguiente:

Integración de Oficios de Modificaciones de Presupuesto			
Oficio	Fecha	Concepto	Monto
SDS/DS/E093/2020	17/04/2020	Reducción de ajuste por la contingencia COVID 19	-16,079,408.00
S/N	24/04/2020	Reducción de despensas por la contingencia COVID 19	-6,000,000.00
DP-0734/2020	20/03/2020	Transferencia a ICHIMUJERES	-3,000,000.00
DP-2356-1521/2020	15/10/2020	Reasignación de becas a colaboradores	-132,250.00
DP-2233-1415/2020	05/10/2020	Renta de equipo para entrega de kits a mujeres embarazadas	3,944.00



Evaluación de Consistencia y Resultados.

DP-000-1297/2020	17/09/2020	Reasignación de becas a colaboradores	212,500.00
DP- 1888-1063/2020	24/08/2020	Reasignación de becas a colaboradores	-673,300.00
DP- 1709-865/2020	24/07/2020	Apoyo social a descendientes de la Revolución Mexicana	-192,619.00
DP- 306-660/2020	25/06/2020	Reasignación de becas a colaboradores	4,769,509.00
		Servicios personales (Personal Base y eventual)	-229,721.92
S/N	Varios	Recurso transferido al Programa Emergente de COVID 19	-3,332,879.00
S/N	S/N	Recurso congelado 2020	-12,438,875.07
DP-0142/2020	06/02/2020	Recursos destinados a la JASP	-1,721,431.00
CANTIDAD MODIFICADA			\$ -38,814,531.00
PRESUPUESTO AUTORIZADO			\$ 102,570,601.27
PRESUPUESTO MODIFICADO TOTAL			\$ 63,756,070.28



22. ¿Qué porcentaje del presupuesto modificado en 2020 y en 2019 fue ejercido por el Programa presupuestario?

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo

$$\text{Porcentaje de gasto} = \frac{GTE}{PM} \times 100$$

Ejercicio Fiscal 2020			
Descripción de la Formula	Variables	Situaciones de Variables	Resultado
Porcentaje del presupuesto modificado ejercido en el Programa Presupuestario.	GTE Gasto total ejercido al cierre de 2020 / PM Presupuesto modificado en 2020	$\frac{63,756,070}{63,756,070} \times 100$	100%

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

En el programa presupuestario en evaluación y con base en el reporte PRBRREP101 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual Cierre anual 2020, se puede determinar que se ejerció en un 100% del presupuesto modificado. Igualmente, del análisis de dicho reporte no fue posible realizar una comparación con el Ejercicio Fiscal 2019, ya que dicho programa inició operaciones en el año 2020, según la información que presento el programa.



23. ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido?

$$\text{Costo Efectividad} = \frac{PM/PO}{PE/PA}$$

Ejercicio Fiscal 2020			
Descripción de la fórmula	Variables	Sustitución de variables	Resultado
Costo Efectividad del recurso ejercido en 2020	PM Presupuesto modificado en 2020 PO Población objetivo total del programa en 2020	$\frac{63,756,070}{11,500}$	=.706
	PE Presupuesto ejercido en 2020 PA Población atendida total del programa en 2020	$\frac{63,756,070}{8,120}$ $\frac{63,756,070}{11,500}$ $\frac{63,756,070}{13,229}$	

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Con base al reporte PRBRREP101 Seguimiento del Programa Operativo Anual (POA), el programa contó con un presupuesto modificado de \$63,756,070 pesos, de los cuales se ejerció el total de los recursos en el año 2020, la definición de la población objetivo del programa es: “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”, con un cifra total de 11,500 beneficiarios; en cuanto a la población atendida, según el POA son 8,120 beneficiarios, se localizó una discrepancia entre los ya mencionados anteriormente, por lo cual se hicieron dos análisis de la relación costo-efectividad del recursos ejercido, se aprecian a continuación el resultado generado, derivado de la formula costo efectividad.



Rechazable	Débil	Aceptable	Costo Efectividad Deseable	Aceptable	Débil	Rechazable
0	0.49	0.735	1	1.265	1.51	2

Relación costo-efectividad del recurso ejercido		
Padrón de beneficiarios	0.70	Débil y aceptable
POA	1.15	Esperado y Aceptable



24. ¿Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Programa presupuestario cumplen con las siguientes características?:

- a) Los documentos normativos o institucionales están disponibles en la página electrónica, de manera accesible, del Ente Público ejecutor.
- b) Los resultados principales del Programa presupuestario son difundidos en la página electrónica del Ente Público Ejecutor de manera accesible.
- c) La información se presenta en un lenguaje sencillo, claro y directo, entendible para la ciudadanía
- d) Se cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto a la población destinataria o usuarios como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica del Ente Público ejecutor.

Tipo de pregunta: Binaria.

Nivel	Criterios
4	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan las cuatro características establecidas.

Respuesta: Sí, nivel 4.

Justificación:

- a) Los documentos normativos del Programa se encuentran disponibles dentro del Portal de la Secretaría de Desarrollo Social, el Portal Nacional de Transparencia y el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.
- b) Los resultados principales por medio de los seguimientos de la Matriz de Indicadores para Resultados y del Programa Operativo Anual, se publican trimestralmente, así como el padrón de beneficiarios y el presupuesto del programa se difunden en el Portal Nacional de Transparencia y en el portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social.
- c) La información que se encuentran dentro de la rendición de cuentas, es entendible para la ciudadanía y maneja un lenguaje sencillo, claro y directo.
- d) En el portal Secretaría de Desarrollo Social, se localiza el directorio del personal que labora en la misma, en el cual se orienta a la población, usuarios en general y beneficiarios del programa.



V. Percepción de la Población Atendida

25. ¿El Programa presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y éstos presentan las siguientes características?:

- a) Se encuentra establecido en algún documento normativo.
- b) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- c) Corresponden a las condiciones de la población, usuarios o área de enfoque atendida.
- d) Los resultados que arrojan son representativos.

Tipo de pregunta: Binaria.

Respuesta: No

De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

26. A partir de los resultados de la respuesta anterior, valorar la percepción de la satisfacción de la población atendida con relación a los bienes y/o servicios que le brinda el Programa.

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Respuesta:

De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida.



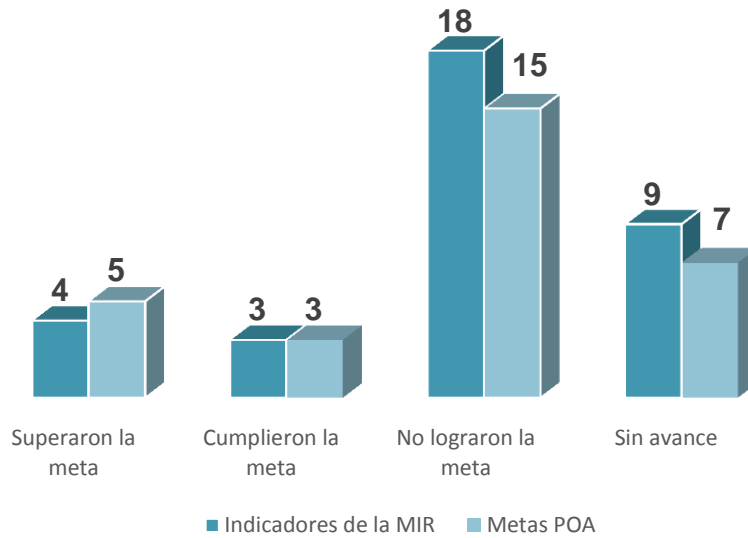
I. En Materia de Resultados

27. ¿Cuál es el resultado, al cierre de 2020, de los indicadores estratégicos y de gestión (Fin, Propósito, componentes y actividades) de la Matriz de Indicadores para Resultados, así como de las metas del Programa Operativo Anual (componentes y actividades) respecto a sus metas programadas?

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Los resultados que se derivaron, del reporte Cierre Anual del Seguimiento de la MIR 2020, mostraron que 4 indicadores superaron la meta anual, 3 indicadores dieron cumplimiento a la meta establecida, 3 indicadores llegaron al 95%, 1 indicador logró el 89% de la meta señalada, 14 indicadores no cumplieron con la meta, de los anteriores, 5 indicadores están entre el 14% y 42% y 9 indicadores no reportaron avance, sin embargo, presentaron la justificación correspondiente. Verificar el **Anexo IV Cumplimiento de las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**.

En cuanto a los resultados del reporte Cierre Anual del Programa Operativo Anual 2020, 5 metas sobre pasaron el 100% de las metas quedando entre 118% y 218%, 3 metas cumplieron con el 100 de lo planeado, 3 metas se encuentran entre 93% y 96%, 1 meta se encuentra en 89%, 11 metas no cumplieron con sus metas, quedando 4 metas entre 14% y 41% y 7 metas no presentaron avance, las cuales tienen justificación. Verificar el **Anexo V Cumplimiento de Metas del Programa Operativo anual (POA)**.



Se detectaron inconsistencias en los seguimientos, en el indicador C0101, ya que en la MIR el seguimiento se presentó en 0 y en el POA 135%. El indicador del componente 5 supero su meta 218%. En la actividad 407, la variable de la formula, hogares en riesgo para el desarrollo infantil temprano, se encuentra mal, ya que ellos habían capturado 3,585 hogares programados y al final se programaron 21,510, debido a este error, aunque se haya superado la meta, en un 12.95% el valor logrado es 9.61% y este sea por debajo del esperado, ya que la meta eran 1,800 hogares y se superó con 2,068 hogares beneficiados. Verificar el **Anexo V Cumplimiento de Metas del Programa Operativo anual (POA)**.



28. Analizar el uso de las evaluaciones para la mejora del diseño, la operación y los resultados del Programa presupuestario.

Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Respuesta: No aplica.

Justificación:

No aplica, debido a que el Pp en evaluación, inició su operación en el ejercicio fiscal 2020, por lo que no se cuenta con evaluaciones anteriores para realizar una comparación.

29. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados en las evaluaciones realizadas al Programa presupuestario, ¿qué porcentaje han sido solventados? ¿Cuántos han sido implementados como mejora continua?

Tipo de pregunta: Binaria.

Respuesta: No aplica.

Justificación:

No aplica, debido a que el Pp, inició su operación en el ejercicio fiscal 2020, por lo tanto, no se han realizado evaluaciones al programa con anterioridad.



30. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) realizadas al Programa presupuestario no han sido atendidas y por qué?

Tipo de pregunta: Análisis Descriptivo.

Respuesta: No aplica.

Justificación:

No aplica, debido a que el Pp inició su operación en el ejercicio fiscal 2020, por lo tanto, no existen recomendaciones a seguir.



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON ENFOQUE SOCIAL

Este apartado aplica únicamente para Programas presupuestarios con enfoque social.

TEMAS / PREGUNTAS	TIPO DE PREGUNTA	MÉTODO
1. ¿El Programa presupuestario contribuye a algún derecho social establecido el artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua?	Binaria c/ justificación	Sí, el Programa Presupuestario contribuye a la fracción IV. "A la alimentación y nutrición", del artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua.
2. ¿Los bienes y/o servicios que el Programa presupuestario otorga, se entregan a una población en condición de vulnerabilidad y/o pobreza?	Binaria c/ justificación	Sí, como viene descrito en la Matriz de indicadores, la población objetivo que atiende el programa es "Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial".
3. ¿Los objetivos del Programa presupuestario y sus indicadores aportan información relevante y de calidad para identificar brechas de desigualdad social?	Binaria c/ justificación	Sí, esto debido a que se aprobaron el apoyo a 158 Estancias Infantiles en 19 municipios con esto se logra reducir la desigualdad social de los beneficiarios, esto a que se contribuye con el desarrollo de niñas, niños adolescentes y jóvenes.
4. ¿Cuáles han sido los resultados de mayor relevancia que el Programa presupuestario ha dado para realizar un cambio en la población a la que atienden?	Análisis descriptivo	Aumentar los espacios de cuidado infantil mediante la ampliación, remodelación y/o equipamiento, para contribuir al desarrollo de niñas, niños y adolescentes, así como promover centros educativos, centros recreativos, centros deportivos y de animación cultural, que amplíen oportunidades de desarrollo a niñas, niños y adolescentes



AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

Los principales cambios detectados en el Pp durante el ejercicio fiscal 2021 con respecto al 2020 en relación a la Matriz de Indicadores para Resultados son los siguientes:

El presupuesto modificado del año 2020 fue de \$63,756,070 pesos y en el 2021 asciende a la cantidad de \$72,117,829.09 pesos, es decir aumentó en un 12%. También se detectó que la población objetivo de un año a otro disminuyó en un 34.3%, mientras que en el año 2020 eran 11,500 niñas niños, en el 2021 son 7,555. Se puede observar que se realizó una modificación a la MIR, de la siguiente manera:

- Se le agrego al Componente 1, la actividad C0104 “Eventos de certificaciones a personal a cargo de Centros de Atención Infantil otorgadas”.
- Se modificó la redacción de la actividad C202 “Foros de capacitación para personal de los centros de atención infantil públicos, privados, municipios y estado”, del componente 2.
- Se modificó la redacción de la actividad C301 “Convocatoria para la operación de las estancias infantiles en el estado”, del componente 3.
- Se modificó la redacción del componente 4 “Atención a niños y niñas desde la festación hasta los 6 años para Desarrollo Infantil Temprano (DIT) otorgadas”.
- Se modificó la redacción de la actividad C403 “Niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años con rezago con beneficios en especie para fortalecimiento Desarrollo Infantil”.
- Se agregó la actividad 501 “Convenio de concertación de las OSC para ampliar la atención de adolescentes y jóvenes en riesgo”, del componente 5.



CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN

La información que brindó la Unidad Administrativa responsable de la operación del Programa fue deficiente, esto a que algunas de las fuentes de información, no contaban con toda la captura de la información requerida y/o documentos oficiales que validaran dicha información, lo que derivó en que algunos cuestionamientos de la presente evaluación quedaran sin valoración. Cabe hacer especial mención de que se solicitó vía oficio y por medio de correo electrónico la ampliación de información a la Unidad Administrativa responsable de la Operación del Programa para enriquecer las fuentes de información, a lo cual no se recibió respuesta alguna



HALLAZGOS POR TEMA METODOLÓGICO

I.- Diseño del Programa Presupuestario

- La definición del programa es la siguiente: “Dirige las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de desarrollo integral de mujeres embarazadas, niñas, niños adolescentes y jóvenes en riesgo, realizadas con enfoque de derechos, perspectiva de género e interculturalidad, e implementadas con participación de ayuntamientos y sociedad civil”.
- Las fuentes de financiamiento del programa son del 78.01% recursos del estado 2020 con clave 1110120, 0.73% financiamiento interno con clave 1219120, 15.65% del fondo federal para entidades federativas (FOFIE) con clave 1522120, 6.34% del fondo general de participaciones con clave 1521620 y 0.43% ISR participable sobre servidores públicos estatales con clave 1522420
- El problema que pretende atender se define como: “Las niñas niños y adolescentes no se desarrollan en un entorno propicio y conveniente”.
- Los recursos aprobados fueron \$102,570,601 pesos, de ellos se modificaron \$63,756,070 pesos y se ejercieron \$63,756,070 pesos
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Pp en revisión, consta de: Fin, propósito, 5 componentes y 18 actividades.
- La lógica vertical del Programa no es la adecuada, esto a que 3 objetivos no tienen capturados los supuestos y 22 objetivos contienen los supuestos descritos de forma interna y estos deben ser de forma externa.
- De la misma forma no se cumple con la lógica vertical, puesto que los medios de verificación, no permiten constatar la información utilizada para obtener los logros y/o datos para el cumplimiento del indicador.
- El programa cuenta con un Padrón de Beneficiarios que se actualiza mensualmente, el mismo incluye las características de la población que reciben bienes y servicios que otorga el programa.
- No existe congruencia en el total de la población objetivo, con el análisis de la población potencial y postergada.



II.- Planeación Estratégica

- La alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a nivel propósito es correcta, ya que contribuye con el Objetivo 3, que es “Incrementar los programas de prevención de riesgos psicosociales y de salud en niñas, niños y adolescentes”.
- No se presentaron alineaciones del Programa Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Mediano Plazo.
- No se cuentan con mecanismos para definir las metas e indicadores del Programa Presupuestario.

III.- Cobertura y Focalización

- La población que se pretende atender, se define como “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”, la meta anual es de 11,500 niñas y niños, que se desagrega en 5750 hombres y 5750 mujeres que residan en el Estado de Chihuahua.
- Se encontraron discrepancias en la población atendida, ya que, en el Padrón de Beneficiarios, el total es de 8,120 personas, obteniendo un 70% de cobertura respecto a la población objetivo y en el reporte del cierre anual del Programa Operativo Anual es de 13,229 personas, obteniendo un 115% de cobertura respecto a la población objetivo del programa.
- El programa atiende a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y mujeres embarazadas en la sierra de Chihuahua, esto ha ayudado a la disminución de desnutrición en la sierra y a mayor cobertura territorial del programa.

IV.- Operación

- El Programa 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños Adolescentes y Juventudes 2020, cuenta con Reglas de Operación, las cuales se encuentran publicadas en el Periódico Oficial del Estado, según acuerdo No. 020/2020, el día miércoles 29 de enero de 2020, por lo tanto, las mismas están vigentes y publicadas.

- Los procedimientos de la selección de beneficiarios se encuentran publicados tanto en las Reglas de Operación, como en el Portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la secretaria de Desarrollo Social.
- El Programa Presupuestario no cuenta con documentación y/o información oficial la cual releve, los problemas que enfrenta cada área responsable de la operación, para la entrega de bienes y/o servicios a los beneficiarios del programa.
- El costo anual para el Programa Presupuestario por beneficiario, según el Programa Operativo Anual (POA) es de \$4,819.41 pesos
- El costo anual para el Programa Presupuestario por beneficiario, según el Padrón de beneficiarios es, de \$7,851.73 pesos
- El Presupuesto autorizado del Programa Presupuestario sufrió una reducción de \$38,814,531 pesos, quedando el presupuesto modificado en \$63,756,070 pesos
- El Programa Presupuestario ejerció \$63,756,070 pesos, siendo este el 100% de su presupuesto anual asignado.
- La relación costo efectividad del recurso ejercido por beneficiario, tomando en cuenta los beneficiarios del Programa Presupuestario, del Programa Operativo Anual, el cual fueron 11,500 personas el resultado es 0.70 y es débil y aceptable.
- La relación costo efectividad del recurso ejercido por beneficiario, tomando en cuenta los beneficiarios del Programa Presupuestario, del Programa Operativo Anual, el cual fueron 11,500 personas el resultado es 1.15 y es Esperado y aceptable.
- El programa Presupuestario, hace públicos sus resultados principales, rendición de cuentas y sus documentos normativos, en el Portal de Transparencia Nacional (SIPOT) y en el portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social



V.- Percepción de la Población Atendida

- De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

VI.- Resultados del Programa Presupuestario

- Los resultados que se derivaron, del reporte Cierre Anual del Seguimiento de la MIR 2020, mostraron que 4 indicadores superaron la meta anual, 3 indicadores dieron cumplimiento al 100%, 3 indicadores llegaron al 95%, 1 indicador logró el 89% de la meta señalada, 14 indicadores no cumplieron con la meta y 9 indicadores no reportaron avance.
- Los resultados que se derivaron, del reporte Cierre Anual del Programa Operativo Anual 2020, 5 metas sobre pasaron el 100% de las metas quedando entre 118% y 218%, 3 metas cumplieron con el 100 de lo planeado, 3 metas se encuentran entre 93% y 96%, 1 meta se encuentra en 89%, 11 metas no cumplieron con sus metas, quedando 4 metas entre 14% y 41% y 7 metas no presentaron avance.
- El programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños Adolescentes y Juventudes, inicio operaciones en el ejercicio fiscal 2020, por lo tanto, no cuenta con evaluaciones de años anteriores.



ANÁLISIS FODA

I.- Diseño del Programa Presupuestario		
APARTADO METODOLÓGICO	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
PUNTOS POSITIVOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> El problema que pretende atender se define como: “Las niñas niños y adolescentes no se desarrollan en un entorno propicio y conveniente”. El programa cuenta con un Padrón de Beneficiarios que se actualiza mensualmente, el mismo incluye las características de la población que reciben bienes y servicios que otorga el programa. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse con la guía que establece Coneval, de Marco Lógico, para que el Programa Presupuestario tenga lógica vertical y horizontal.
	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> El programa no cumple con la lógica horizontal y vertical, debido a que ambos presentan ambigüedades en los supuestos y en los medios de verificación. El total de la población objetivo no es congruente, entre la resta de la población potencial y postergada. 	AMENAZAS



II.- Planeación Estratégica		
APARTADO METODOLÓGICO	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
PUNTOS POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> La alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a nivel propósito es correcta, ya que contribuye con el Objetivo 3, que es “Incrementar los programas de prevención de riesgos psicosociales y de salud en niñas, niños y adolescentes”. 	
PUNTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> No se presentaron alineaciones del Programa Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Mediano Plazo. No se cuentan con mecanismos para definir las metas e indicadores del Programa Presupuestario. 	

III.- Cobertura y Focalización		
APARTADO METODOLÓGICO	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
PUNTOS POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> La población que se pretende atender, se define como “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”. La Población objetivo es de 11,500 niños, que se desagrega en 5750 niñas y 5750 mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis de perspectiva de género para la determinación de la población objetivo.
PUNTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> Las discrepancias en la población atendida, entre el Padrón de Beneficiarios, que el total es de 8,120 personas y en el reporte del cierre anual del Programa Operativo Anual es de 13,229 personas atendidas 	<ul style="list-style-type: none"> La inseguridad que se mantiene en el Estado de Chihuahua.



IV.- Operación		
APARTADO METODOLÓGICO	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
PUNTOS POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • El programa Presupuestario cuenta con Reglas de Operación las cuales se encuentran publicadas en el Periódico Oficial del Estado • Los procedimientos de la selección de beneficiarios se encuentran publicados. • El programa Presupuestario, hace públicos sus resultados principales, rendición de cuentas y sus documentos normativos, en el Portal Nacional de Transparencia y en el portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis de perspectiva de género para la determinación de la población objetivo
PUNTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Las discrepancias en la población atendida, entre el Padrón de Beneficiarios y el Programa Operativo Anual ya que se obtuvieron dos resultados del costo promedio anual por beneficiario. • El Programa Presupuestario no cuenta con documentación y/o información oficial la cual releve, los problemas que enfrenta cada área responsable de la operación, para la entrega de bienes y/o servicios a los beneficiarios del programa. • La reducción del presupuesto autorizado en un 37.84% 	<ul style="list-style-type: none"> • La reducción de presupuesto, debido a emergencia sanitaria.



V.- Percepción de la Población Atendida

- De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida, por lo tanto, no es posible hacer un análisis FODA sobre el tema.

VI.- Resultados del Programa Presupuestario		
APARTADO METODOLÓGICO	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
PUNTOS POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> El seguimiento mensual y trimestral a los indicadores y metas del Programa Presupuestario. 	
PUNTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> Del seguimiento a la Matriz de Indicadores, 14 indicadores no cumplieron con la meta y 9 indicadores no reportaron avance. Del seguimiento al Programa Operativo Anual 2020, 11 metas no cumplieron con sus metas y 7 metas no presentaron avance. 	



RECOMENDACIONES

1. Homologar las discrepancias del total de beneficiarios, entre el Padrón de beneficiarios y el Programa Operativo anual.
2. Implementar dentro de la Focalización de la Población Objetivo, el horizonte a corto, mediano y largo plazo de la población objetivo.
3. Modificar la cuantificación de la población objetivo, para que esta sea congruente con la resta entre la población postergada y potencial.
4. Identificar los problemas que enfrenta cada área responsable de la operación para la entrega de bienes y/o servicios que realiza el programa.
5. Implementar mecanismos que se instrumentan, para definir las metas e indicadores del Programa Presupuestario.
6. Implementar documento o mecanismo para medir el grado de satisfacción de la población atendida.
7. Implementar en un documento oficial el análisis de perspectiva de género para la determinación de la población objetivo.
8. Incluir en la descripción del problema central del programa presupuestario, la ubicación territorial, en donde se presenta el problema central del programa.
9. Incluir el proceso de entrega de bienes y/o servicios otorgados, en un documento oficial.
10. Modificar la redacción de las causas y efectos 4.6, 4.7 y 4.8 del problema de programa a forma negativa, para cumplir con la lógica.
11. Modificar los supuestos y los medios de verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados a fin de cumplir con la lógica vertical y horizontal del Programa basándose en el Manual para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados que establece CONEVAL.
12. Incluir fuentes de información dentro de la Matriz de Indicadores, que permita verificar la información y el logro de los indicadores.
13. Alinear el Programa Presupuestario, al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Mediano Plazo.



ANEXOS



Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación						
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020						
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):			14/06/2021			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):			16/08/2021			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:						
Nombre: C.P Cesar Eduardo Quezada			Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión			
1.5 Objetivo general de la evaluación:						
<p>Valorar estratégicamente la consistencia y los resultados de los Programas presupuestarios en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y en materia de resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones derivadas de este análisis retroalimenten el diseño y la gestión del Programa presupuestario evaluado, conocer el desempeño acerca del ejercicio de los recursos con base en indicadores, así como del cumplimiento de los objetivos para los que fueron destinados.</p>						
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:						
<p>Determinar la congruencia lógica en el diseño del Programa presupuestario, su contribución con la planeación estratégica, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas presupuestarios federales y/o estatales;</p> <p>Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</p> <p>Establecer si el Programa presupuestario ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</p> <p>Valorar la vinculación de los entregables del Programa presupuestario con sus procesos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como sus mecanismos de rendición de cuentas;</p> <p>Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de las y los beneficiarios del programa y sus resultados; y</p> <p>Comparar los resultados del Programa presupuestario con respecto a la atención del problema para el que fue creado.</p>						
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:						
Cuestionarios		Entrevistas		Formatos		Otros (especifique)
						Información oficial proporcionada por Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:						
La metodología de la Evaluación de Consistencia y Resultados está basada en los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo						



Social (CONEVAL), adecuando algunos temas de evaluación referentes a los presentes Términos de Referencia elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

I.- Diseño del Programa Presupuestario

- La definición del programa es la siguiente: “Dirige las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de desarrollo integral de mujeres embarazadas, niñas, niños adolescentes y jóvenes en riesgo, realizadas con enfoque de derechos, perspectiva de género e interculturalidad, e implementadas con participación de ayuntamientos y sociedad civil”.
- La fuente de financiamiento del programa son 81% recursos del estado, 3.73% financiamiento interno, 14.4% recurso federal y 0.43% ISR participable sobre servidores públicos estatales.
- El problema que pretende atender se define como: “Las niñas niños y adolescentes no se desarrollan en un entorno propicio y conveniente”.
- Los recursos aprobados fueron \$102,570,601 pesos, de ellos se modificaron \$63,756,070 pesos y se ejercieron \$63,756,070 pesos
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Pp en revisión, consta de: Fin, propósito, 5 componentes y 18 actividades.
- La lógica vertical del Programa no es la adecuada, esto a que 3 indicadores no tienen capturados los supuestos y 22 indicadores contienen los supuestos descritos de forma interna y estos deben ser de forma externa.
- De la misma forma no se cumple con la lógica vertical, puesto que los medios de verificación, no permiten ver la información utilizada para obtener los logros y/o datos para el cumplimiento del indicador.
- El programa cuenta con un Padrón de Beneficiarios que se actualiza mensualmente, el mismo incluye las características de la población que reciben bienes y servicios que otorga el programa.

II.- Planeación Estratégica

- La alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a nivel propósito es correcta, ya que contribuye con el Objetivo 3, que es “Incrementar los programas de prevención de riesgos psicosociales y de salud en niñas, niños y adolescentes”.
- No se presentaron alineaciones del Programa Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Mediano Plazo.
- No se cuentan con mecanismos para definir las metas e indicadores del Programa Presupuestario.

III.- Cobertura y Focalización

- La población que se pretende atender, se define como “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”, la meta anual es de 11,500 niños, que se desagrega en 5750 niñas y 5750 mujeres
- Se encontraron discrepancias en la población atendida, ya que, en el Padrón de Beneficiarios, el total es de 8,120 personas, obteniendo un 70% de cobertura respecto a la población objetivo y en el reporte del cierre anual del Programa Operativo Anual es de 13,229 personas, obteniendo un 115% de cobertura respecto a la población objetivo del programa.

IV.- Operación

- El Programa 1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños Adolescentes y Juventudes 2020, cuenta con Reglas de Operación, las cuales se encuentran publicadas en el Periódico Oficial del Estado, según acuerdo No. 020/2020, el día miércoles 29 de enero de 2020, por lo tanto, las mismas están vigentes y publicadas.
- Los procedimientos de la selección de beneficiarios se encuentran publicados tanto en las Reglas de Operación, como en el Portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la secretaria de Desarrollo Social.
- El Programa Presupuestario no cuenta con documentación y/o información oficial la cual releve, los problemas que enfrenta cada área responsable de la operación, para la entrega de bienes y/o servicios a los beneficiarios del programa.
- El costo anual para el Programa Presupuestario por beneficiario, según el Programa Operativo Anual (POA) es de 4819.41 pesos
- El costo anual para el Programa Presupuestario por beneficiario, según el Padrón de beneficiarios es, de 7,851.73 pesos
- El Presupuesto autorizado del Programa Presupuestario sufrió una reducción de \$38,814,531 pesos, quedando el presupuesto modificado en \$63,756,070 pesos
- El Programa Presupuestario ejerció \$63,756,070 pesos, siendo este el 100% de su presupuesto anual asignado.
- La relación costo efectividad del recurso ejercido por beneficiario, tomando en cuenta los beneficiarios del Programa Presupuestario, del Programa Operativo Anual, el cual fueron 11,500 personas el resultado es 0.70 y es débil y aceptable.
- La relación costo efectividad del recurso ejercido por beneficiario, tomando en cuenta los beneficiarios del Programa Presupuestario, del Programa Operativo Anual, el cual fueron 11,500 personas el resultado es 1.15 y es Esperado y aceptable.
- El programa Presupuestario, hace públicos sus resultados principales, rendición de cuentas y sus documentos normativos, en el Portal de Transparencia Nacional (SIPOT) y en el portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social.

V.- Percepción de la Población Atendida

- De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

VI.- Resultados del Programa Presupuestario

- Los resultados que se derivaron, del reporte Cierre Anual del Seguimiento de la MIR 2020, mostraron que 4 indicadores superaron la meta anual, 3 indicadores dieron cumplimiento al 100%, 3 indicadores llegaron al 95%, 1 indicador logró el 89% de la meta señalada, 14 indicadores no cumplieron con la meta y 9 indicadores no reportaron avance.
- Los resultados que se derivaron, del reporte Cierre Anual del Programa Operativo Anual 2020, 5 metas sobre pasaron el 100% de las metas quedando entre 118% y 218%, 3 metas cumplieron con el 100 de lo planeado, 3 metas se encuentran entre 93% y 96%, 1 meta se encuentra en 89%, 11 metas no cumplieron con sus metas, quedando 4 metas entre 14% y 41% y 7 metas no presentaron avance.
- El programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños Adolescentes y Juventudes, inicio operaciones en el ejercicio fiscal 2020, por lo tanto, no cuenta con evaluaciones de años anteriores.



2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

Diseño del Programa:

- El problema que pretende atender se define como: “Las niñas niños y adolescentes no se desarrollan en un entorno propicio y conveniente”.
- El programa cuenta con un Padrón de Beneficiarios que se actualiza mensualmente, el mismo incluye las características de la población que reciben bienes y servicios que otorga el programa.

Planeación Estratégica:

- La alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a nivel propósito es correcta, ya que contribuye con el Objetivo 3, que es “Incrementar los programas de prevención de riesgos psicosociales y de salud en niñas, niños y adolescentes”.

Cobertura y Focalización:

- La población que se pretende atender, se define como “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial”.
- La Población objetivo es de 11,500 niños, que se desagrega en 5750 niñas y 5750 mujeres.

Operación:

- El programa Presupuestario cuenta con Reglas de Operación las cuales se encuentran publicadas en el Periódico Oficial del Estado
- Los procedimientos de la selección de beneficiarios se encuentran publicados.
- El programa Presupuestario, hace públicos sus resultados principales, rendición de cuentas y sus documentos normativos, en el Portal Nacional de Transparencia y en el portal de la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social

Percepción de la Población Atendida:

- De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida, por lo tanto, no es posible hacer un análisis FODA sobre el tema.

En Materia de Resultados:

- El seguimiento mensual y trimestral a los indicadores y metas del Programa Presupuestario.

2.2.2 Oportunidades:

Diseño del Programa:

- Apoyarse con la guía que establece Coneval, de Marco Lógico, para que el Programa Presupuestario tenga lógica vertical y horizontal.

Cobertura y Focalización:

- Realizar un análisis de perspectiva de género para la determinación de la población objetivo.

Operación:

- Realizar un análisis de perspectiva de género para la determinación de la población objetivo

Percepción de la Población Atendida:

- De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida, por lo tanto, no es posible hacer un análisis FODA sobre el tema.

En Materia de Resultados:

2.2.3 Debilidades:

Diseño del Programa:



- El programa no cumple con la lógica horizontal y vertical, debido a que ambos presentan ambigüedades en los supuestos y en los medios de verificación.
- El total de la población objetivo no es congruente, entre la resta de la población potencial y postergada.

Planeación Estratégica:

- No se presentaron alineaciones del Programa Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Mediano Plazo.
- No se cuentan con mecanismos para definir las metas e indicadores del Programa Presupuestario.

Cobertura y Focalización:

- Las discrepancias en la población atendida, entre el Padrón de Beneficiarios, que el total es de 8,120 personas y en el reporte del cierre anual del Programa Operativo Anual es de 13,229 personas atendidas

Operación:

- Las discrepancias en la población atendida, entre el Padrón de Beneficiarios y el Programa Operativo Anual ya que se obtuvieron dos resultados del costo promedio anual por beneficiario.
- El Programa Presupuestario no cuenta con documentación y/o información oficial la cual releve, los problemas que enfrenta cada área responsable de la operación, para la entrega de bienes y/o servicios a los beneficiarios del programa.
- La reducción del presupuesto autorizado en un 37.84%

Percepción de la Población Atendida:

- De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida, por lo tanto, no es posible hacer un análisis FODA sobre el tema.

En Materia de Resultados:

- Del seguimiento a la Matriz de Indicadores, 14 indicadores no cumplieron con la meta y 9 indicadores no reportaron avance.
- Del seguimiento al Programa Operativo Anual 2020, 11 metas no cumplieron con sus metas y 7 metas no presentaron avance.

2.2.4 Amenazas:

Cobertura y Focalización:

- La inseguridad que se mantiene en el Estado de Chihuahua.

Operación:

- La reducción de presupuesto, debido a emergencia sanitaria.

Percepción de la Población Atendida:

- De la evidencia que hizo llegar la unidad responsable del programa, no se localizó ningún documento oficial, para medir el grado de satisfacción de la población atendida, por lo tanto, no es posible hacer un análisis FODA sobre el tema.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa es de vital importancia, esto a que la integración de familias está dirigido a la población en situación de pobreza extrema que habita en el estado de Chihuahua, sus servicios están encaminados al desarrollo humano, la capacitación en habilidades y competencias para la vida, acompañamiento a mujeres en situación de violencia, sin embargo, el programa presenta áreas de mejora desde el diseño mismo, la planeación estratégica, cobertura y focalización, operación y en materia de resultados. Por lo anterior se sugiere atender las recomendaciones por parte de los operadores del Programa Presupuestario y esto incidirán a la mejora del mismo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:



1. Homologar las discrepancias del total de beneficiarios, entre el Padrón de beneficiarios y el Programa Operativo anual.
2. Implementar dentro de la Focalización de la Población Objetivo, el horizonte a corto, mediano y largo plazo de la población objetivo.
3. Modificar la cuantificación de la población objetivo, para que esta sea congruente con la resta entre la población postergada y potencial.
4. Identificar los problemas que enfrenta cada área responsable de la operación para la entrega de bienes y/o servicios que realiza el programa.
5. Implementar mecanismos que se instrumentan, para definir las metas e indicadores del Programa Presupuestario.
6. Implementar documento o mecanismo para medir el grado de satisfacción de la población atendida.
7. Implementar en un documento oficial el análisis de perspectiva de género para la determinación de la población objetivos.
8. Incluir en la descripción del problema central del programa presupuestario, la ubicación territorial, en donde se presenta el problema central del programa.
9. Incluir el proceso de entrega de bienes y/o servicios otorgados, en un documento oficial.
10. Modificar la redacción de las causas y efectos 4.6, 4.7 y 4.8 del problema de programa a forma negativa, para cumplir con la lógica.
11. Modificar los supuestos y los medios de verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados a fin de cumplir con la lógica vertical y horizontal del Programa basándose en el Manual para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados que establece CONEVAL.
12. Incluir fuentes de información dentro de la Matriz de Indicadores, que permita verificar la información y el logro de los indicadores.
13. Alinear el Programa Presupuestario, al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Mediano Plazo.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Lic. Laura Guadalupe Teran Carreon

4.2 Cargo:

Jefa de Departamento de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Secretaría de Desarrollo Social

4.4 Principales colaboradores:

Lic. José Antonio Gómez Gutiérrez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

Laura.teran@chihuahua.gob.mx; josea.gomez@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 614 429 33 00 Ext. 12669

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020.

5.2 Siglas: N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Secretaría de Desarrollo Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:		Poder Legislativo:		Poder Judicial:		Ente Autónomo:	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):							
Federal:		Estatal:		Local:			
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):							
Dirección de Desarrollo Humano e inclusión							
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):							
Dirección de Desarrollo Humano e inclusión							
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):							
Nombre:	María de los Ángeles Siqueiros Tarango			Unidad administrativa:	Dirección de Desarrollo Humano e inclusión		
6. Datos de contratación de la evaluación							
6.1 Tipo de contratación:							
6.1.1 Adjudicación directa	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional	6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro (señalar):	Evaluación interna		
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:							
Evaluación realizada por la Unidad Técnica de Evaluación representada por el Departamento de Evaluación de la Secretaría de Desarrollo social							
6.3 Costo total de la evaluación: \$							
N/A							
6.4 Fuente de financiamiento:							
N/A							
7. Difusión de la evaluación							
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:							
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/inftev2021.html							
7.2 Difusión en internet del presente formato:							
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/evalconacExt_21.html							



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Anexo II: Indicadores

Nombre del Programa presupuestario	Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020
Dependencia o Entidad	105 Secretaría de Desarrollo Social
Área Responsable	Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados
Año Fiscal Evaluado	2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición adecuada	Unidad de Medida adecuada	Frecuencia de Medición adecuada	Cuenta con Línea Base	Cuenta con Metas	Comportamiento de los valores programados del indicador respecto al año anterior
FIN	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	No	No	No existe información de años anteriores
PROPÓSITO	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
COMPONENTE C01	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
COMPONENTE C02	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No existe información de años anteriores



Evaluación de Consistencia y Resultados.

COMPONENTE C03	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
COMPONENTE C04	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
COMPONENTE C05	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0101	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0102	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0103	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0104	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0201	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0202	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0301	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0302	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores



Evaluación de Consistencia y Resultados.

ACTIVIDAD C0401	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0402	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0402	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0403	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0404	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0405	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0406	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0407	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0501	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores
ACTIVIDAD C0502	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No existe información de años anteriores



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Anexo III: Complementariedad y coincidencias con otros Programas

Nombre del Programa presupuestario	Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020
Dependencia o Entidad	105 Secretaria de Desarrollo Social
Área Responsable	Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión
Tipo de Evaluación	Consistencia en Resultados
Año Fiscal Evaluado	2020

Nombre del Programa	Modalidad (Federal o Estatal)	Ente Público responsable de la operación	Propósito del Programa	Población Objetivo	Tipo(s) de apoyo(s) entregado(s)	Cobertura Geográfica (Estatal, Nacional, Municipal, Regional, etc.)	Fuentes de Información (dónde se consultó la información)	Justificación (por qué es coincidente o complementario)
Gestión, transversalización y seguimiento de programas y proyectos sociales, dirigidos a la población indígena 2020	Estatal	Comisión Estatal Pueblos Indígenas	La población indígena del Estado de Chihuahua recibe programas y proyectos, que disminuyen sus rezagos sociales	Población indígena en el Estado de Chihuahua	Visitas de supervisión y seguimiento	Sierra de Chihuahua	http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/poa_cierre_2020_2p03312_compresspdf.pdf	El programa Chihuahua Crece Contigo, hace seguimientos y revisiones continuos a la población indígena en la sierra de Chihuahua por lo tanto se complementa con el programa
Alimentación y Desarrollo Autosuficiente de las Familias 2020	Estatal	Desarrollo Integral de la Familia	Personas en el Estado de Chihuahua con carencia por acceso a la alimentación cuentan con seguridad alimentaria	Personas con carencia por acceso a la alimentación	Apoyos alimentarios y espacios alimentarios	Estado de Chihuahua	https://difchihuahua.gob.mx/2020/Presupuestos/CierreAnual/Cierre2020-MIR.pdf	El Programa Chihuahua Crece Contigo atiende a la misma población y también apoya en la alimentación, sin embargo, no se atiende únicamente a niños y niñas, si no adolescentes y mujeres embarazadas y se entregan mas apoyos que los mencionados.



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Anexo IV: Cumplimiento de las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa presupuestario	1S025A1	Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020
Dependencia o Entidad	105	Secretaría de Desarrollo Social
Área responsable	Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión	
Tipo de evaluación	Consistencia en Resultados	
Año fiscal evaluado	2020	

Cumplimiento de las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), cierre 2020					
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Metas Anuales		Comentarios
			% Programada	% Lograda	
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la vida, a la supervivencia y el desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante la ampliación de alternativas de cuidado y atención, así como del desarrollo de competencias y habilidades	Alternativas de cuidado creadas	0	0	Debido a la Contingencia sanitaria se redirigió el recurso para la misma
Propósito	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad atendidos por el programa cuentan con espacios de cuidado y atención, así como para el desarrollo de competencias y habilidades	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes	-31.32	0	Debido a la Contingencia sanitaria se redirigió el recurso para la misma
Componente C01	Becas para la atención de niñas, niños y adolescentes otorgadas a través de las organizaciones de la sociedad civil	Becas	0	-100	La meta no se logró dado que no hubo recursos para este componente
Actividad C0101	Evaluación de modelos y realización de convenios con organizaciones de la sociedad civil para ampliar la cobertura de atención de niñas, niños, adolescentes y juventudes	Modelos con convenio	66.67	0	La meta no se logró dado que no hubo recursos para esta actividad



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Actividad C0102	Supervisión y monitoreo a las organizaciones apoyadas con recursos para ampliar la cobertura de atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Niñas, niños y adolescentes	0	0	La meta no se logró dado que no hubo recursos para esta actividad
Actividad C0103	Elaboración y distribución de paquetes de suministros a centros de cuidado infantil en albergues para personas jornaleras migrantes	Paquete	100	40.63	Al inicio del año se tuvo el recurso para la primera compra de 13 paquetes los cuales se entregaron en agosto y septiembre, sin embargo, el total del recurso que quedaba se fue para el fondo de la contingencia sanitaria, dado estas circunstancias no se cumplió la meta
Actividad C0104	Entrega de becas a colaboradores	Becas	100	0	A solicitud del departamento se aumentaron las becas para atender el programa social, sin embargo, no se presentó avance
Componente C02	Eventos de capacitación dirigidos a los centros de cuidado infantil para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes realizados	Eventos de capacitación	100	118.18	La meta ya fue cumplida
Actividad C0201	Elaboración de materiales y disposición de recursos para la capacitación de personas de centros de cuidado Infantil	Talleres de Capacitación	100	100	La meta se cumplió y se continua sin capacitaciones debido a la contingencia sanitaria por la COVI-19 y en espera de indicaciones sanitarias por parte de la Secretaría de Salud
Actividad C0202	Elaboración de materiales y disposición de recursos y convocatoria para Foros/Seminarios de capacitación para centros de cuidado infantil	Foros	100	100	La meta se cumplió porque ya se elaboraron los materiales para los foros y capacitaciones
Componente C03	Apoyos económicos para favorecer la operación de las estancias infantiles entregados	Estancias infantiles	-0.60	-4.24	No se cumplió la meta ya que 7 estancias se dieron de baja de manera voluntaria
Actividad C0301	Emisión de la convocatoria y evaluación de las propuestas recibidas para apoyos a Estancias Infantiles	Estancias infantiles	100	95.76	No se cumplió la meta ya que 7 estancias se dieron de baja de manera voluntaria
Actividad C0302	Supervisión para centros de cuidado infantil	Centros	100	100	Se cumplió la meta
Componente C04	Servicios para la promoción del desarrollo infantil temprano otorgados	Niñas y niños	114.55	89.14	Debido a la contingencia sanitaria se limitaron los servicios, por lo que no se llegó a la meta.
Actividad C0401	Capacitación para el funcionariado público sobre procesos socioeducativos para el desarrollo infantil temprano	Personas	18.52	18.52	Esta actividad no se llegó a la meta debido a que los recursos presupuestales asignados se redirigieron a la atención de la emergencia sanitaria provocada por la propagación del virus SARS-COV 2, por lo que se quedó sin recursos para su ejecución y lograr la meta propuesta.



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Actividad C0402	Acciones socioeducativas, familiares y comunitarias, para el acompañamiento integral del desarrollo infantil temprano	Personas	8	0	Cancelación de la actividad por reducción de presupuesto
	Acciones socioeducativas, familiares y comunitarias, para el acompañamiento integral del desarrollo infantil temprano	Personas	8	0	Cancelación de la actividad por reducción de presupuesto
Actividad C0403	Atención a jefas de familias, madres de niñas y niños de 0 a 6 años, en pobreza, que requieren de apoyo económico	Personas	84	0	Cancelación de la actividad por reducción de presupuesto
Actividad C0404	Monitoreo del desarrollo infantil temprano a niñas y niños con rezago o discapacidad	Monitoreo	80.56	75.24	Debido a las restricciones del semáforo epidemiológico y la falta de personal médico en ciudad Juárez para la atención a este subprograma. La meta no se completo
Actividad C0405	Servicios socioeducativos para la estimulación temprana y prácticas de crianza en el hogar.	Hogares	62.50	42.86	No hay reporte de acciones derivadas de los servicios socioeducativos de los meses de noviembre y diciembre debido a que estos se realizan en visita domiciliaria, actividad que está prohibida por el semáforo epidemiológico vigente en ambos meses; por ello no se logró la meta
Actividad C0406	Acciones socioeducativas comunitarias para la promoción del desarrollo infantil temprano.	Acciones	40	7	La contingencia sanitaria declarada no permitirá realizar actividades que congreguen personas por ello solo se llegó a 7 acciones quedando incompleta la meta
Actividad C0407	Apoyos en especie para disminuir riesgos para el desarrollo infantil temprano en hogares.	Hogares	50.21	9.61	Se superó la meta por un 12.95% servicios a hogares en material en especie de diversos tipos, todos dirigidos al Desarrollo Infantil Temprano
Componente C05	Servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes en riesgo otorgados	Servicios	69.33	80	La meta se superó debido a que en un inicio se trabajaba con una cantidad de jóvenes constantes, pero por la contingencia sanitaria hubo un aumento de servicios
Actividad C0501	Generación de una red de organizaciones de sociedad civil para ampliar la atención de adolescentes y jóvenes en riesgo	Modelos de convenio	55	120	Se cumplió la meta programada con la conformación de la red. 11 organizaciones con diferentes modelos de intervención. Este indicador se pidió que se modificara a 7 modelos de intervención. (esta de forma acumulada y es constante)
Actividad C0502	Creación de ligas de deporte formativo en la región noroeste del estado	Ligas de beisbol	100	0	Actividad cancelada por falta de presupuesto



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Anexo V: Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual (POA)

Programa presupuestario	1S025A1	Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020
Dependencia o Entidad	105	Secretaria de Desarrollo Social
Área responsable	Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión	
Tipo de evaluación	Consistencia en Resultados	
Año fiscal evaluado	2020	

Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual, cierre 2020						
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Metas Anuales		% de avance logrado	Comentarios
			Programada	Lograda		
Componente C01	Becas para la atención de niñas, niños y adolescentes otorgadas a través de las organizaciones de la sociedad civil	Becas	2,215	0	0%	La meta no se logró dado que no hubo recursos para este componente ya que se encuentra congelado.
Actividad C0101	Evaluación de modelos y realización de convenios con organizaciones de la sociedad civil para ampliar la cobertura de atención de niñas, niños, adolescentes y juveniles	Modelos De Convenio	10	0	0%	La meta no se logró dado que no hubo recursos para esta actividad
Actividad C0102	Supervisión y monitoreo a las organizaciones apoyadas con recursos para ampliar la cobertura de atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Niñas, niños y adolescentes	2,215	0	0%	La meta no se logró dado que no hubo recursos para esta actividad
Actividad C0103	Elaboración y distribución de paquetes de suministros a centros de cuidado infantil en albergues para personas jornaleras migrantes	Paquete	32	13	41%	Al inicio del año se tuvo el recurso para la primera compra de 13 paquetes los cuales se entregaron en agosto y septiembre, sin embargo, el total del recurso que quedaba se fue para el fondo de la contingencia sanitaria, dado estas circunstancias no se cumplió la meta



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Actividad C0104	Entrega de becas a colaboradores	Becas	63	85	135%	A solicitud del departamento se pidieron más becas para atender el programa social
Componente C02	Eventos de capacitación dirigidos a los centros de cuidado infantil para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes realizados	Eventos de capacitación	22	26	118%	La meta de eventos ya fue cumplida
Actividad C0201	Elaboración de materiales y disposición de recursos para la capacitación de personas de centros de cuidado Infantil	Talleres de Capacitación	20	20	100%	Se cumplió la meta
Actividad C0202	Elaboración de materiales y disposición de recursos y convocatoria para Foros/Seminarios de capacitación para centros de cuidado infantil	Foros	2	2	100%	Se cumplió la meta
Componente C03	Apoyos económicos para favorecer la operación de las estancias infantiles entregados	Estancias infantiles	165	158	96%	No se cumplió la meta ya que 7 estancias se dieron de baja de manera voluntaria
Actividad C0301	Emisión de la convocatoria y evaluación de las propuestas recibidas para apoyos a Estancias Infantiles	Estancias infantiles	165	158	96%	No se cumplió la meta ya que 7 estancias se dieron de baja de manera voluntaria
Actividad C0302	Supervisión para centros de cuidado infantil	Centros	170	170	100%	Se cumplió la meta
Componente C04	Servicios para la promoción del desarrollo infantil temprano otorgados	Niñas y niños	6,300	5,616	89%	Debido a la contingencia sanitaria se limitaron los servicios, por lo que no se llegó a la meta.
Actividad C0401	Capacitación para el funcionariado público sobre procesos socioeducativos para el desarrollo infantil temprano	Personas	180	25	14%	esta actividad no se llegó a la meta debido a que los recursos presupuestales asignados se redirigieron a la atención de la emergencia sanitaria provocada por la propagación del viru SARS-COV2 por lo que se quedó sin recursos para su ejecución y lograr la meta presupuesta
Actividad C0402	Acciones socioeducativas, familiares y comunitarias, para el acompañamiento integral del desarrollo infantil temprano	Personas	1,200	0	0%	Cancelación de la actividad por reducción de presupuesto
	Acciones socioeducativas, familiares y comunitarias, para el acompañamiento integral del desarrollo infantil temprano	Personas	280	0	0%	Cancelación de la actividad por reducción de presupuesto
Actividad C0403	Atención a jefas de familias, madres de niñas y niños de 0 a 6 años, en pobreza, que requieren de apoyo económico	Personas	2,100	0	0%	Cancelación de la actividad por reducción de presupuesto



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Actividad C0404	Monitoreo del desarrollo infantil temprano a niñas y niños con rezago o discapacidad	Monitoreo	5,800	5,417	93%	Debido a las restricciones del semáforo epidemiológico y la falta de personal médico en ciudad Juárez para la atención a este subprograma
Actividad C0405	Servicios socioeducativos para la estimulación temprana y prácticas de crianza en el hogar.	Hogares	1,500	525	35%	No hay reporte de acciones derivadas de los servicios socioeducativos de los meses de noviembre y diciembre debido a que estos se realizan en visita domiciliaria
Actividad C0406	Acciones socioeducativas comunitarias para la promoción del desarrollo infantil temprano.	Acciones	25	7	28%	La contingencia sanitaria declarada no permitirá realizar actividades que congreguen personas por ello solo se llegó a 7 acciones quedando incompleta la meta
Actividad C0407	Apoyos en especie para disminuir riesgos para el desarrollo infantil temprano en hogares.	Hogares	1,800	2,068	115%	Se supero la meta por un 12.95% servicios a hogares en material en especie de diversos tipos, todos dirigidos al Desarrollo Infantil Temprano
Componente C05	Servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes en riesgo otorgados	Servicios	2540	2700	106%	La meta se superó debido a que en un inicio se trabajaba con una cantidad de joven en constantes, pero por la contingencia sanitaria hubo un aumento de servicios
Actividad C0501	Generación de una red de organizaciones de sociedad civil para ampliar la atención de adolescentes y jóvenes en riesgo	Modelos de convenio	11	24	218%	Se cumplió la meta programada con la conformación de la red. 11 organizaciones con diferentes modelos de intervención. Este indicador se pidió que se modificara a 7 modelos de intervención.
Actividad C0502	Creación de ligas de deporte formativo en la región noroeste del estado	Ligas de beisbol	10	0	0%	Actividad cancelada por falta de presupuesto



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Anexo VI: Valoración final del Programa presupuestario

Nombre del Programa presupuestario	1S025A1 Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020
Dependencia o Entidad	105 Secretaría de Desarrollo Social
Área Responsable	Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión
Tipo de Evaluación	Consistencia en Resultados
Año Fiscal Evaluado	2020

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	13	De un total de 16 puntos posibles, el tema logra 13 de ellos, esto a que en la pregunta 2 se lograron 3 puntos, en la pregunta 4 se lograron 4 puntos, en la pregunta 7 se lograron 3 puntos y en la pregunta 8 se lograron 3 puntos.
Cobertura y Focalización	3	Se considera que la única pregunta cuantitativa del tema, la número 13 cumple con 3 puntos de los 4 posibles, ya que no se abarca con un horizonte a corto, mediano y largo plazo.
Operación	16	De un total de 16 puntos posibles, se lograron los 16 puntos en las preguntas: 15,17, 19 y24
Percepción de la Población Atendida	0	Esta pregunta no se respondió debido a que el programa no presento información para conocer la percepción de la población atendida.
En materia de Resultados	0	No se lograron puntos en este nivel, debido a que el Programa Presupuestario no se le han generado evaluaciones
Valoración final	Nivel promedio del total de los temas	

Nivel promedio:	Puntos obtenidos en cada tema a través de la asignación de niveles en cada pregunta, respecto del total de puntos posibles por obtener, mediante las preguntas valoradas de forma cuantitativa.
Justificación:	Describir brevemente las causas que determinaron el nivel por tema o nivel total.
Valoración final:	Calcular la proporción de puntos de toda la evaluación a través de la asignación de niveles en cada pregunta, con respecto a la sumatoria total de los posibles puntos a obtener en toda la evaluación mediante las preguntas cuantitativas que resulten aplicables.
Es importante que el evaluador externo muestre los resultados de la valoración cuantitativa en una gráfica tipo radial, tanto generales como específicos de cada uno de los temas de evaluación; dichas gráficas deben ser colocadas al final del presente anexo.	



Evaluación de Consistencia y Resultados.

